



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACION PONDERABLE A TRAVES DE JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, EL SUMINISTRO DE UNA BARREDORA PARA EL CEMENTERIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

En Ciudad Real, a quince de Diciembre de dos mil veintitrés, a las nueve horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor General Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Pilar Gómez del Valle,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

1.- AVANCE MAQUINARIA SIGLO XXI S.L.- Se comprueba en este mismo momento su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE). Presenta documentación administrativa completa.

2.- GV CLEAN, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

3.-METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO. - Admitir a trámite la documentación presentada por las empresas presentadas:

1.- AVANCE MAQUINARIA SIGLO XXI S.L.

2.- GV CLEAN, S.L.

3.-METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS S.L.U.

SEGUNDO. - Se procede a la apertura de la documentación ponderable a través de juicio de valor, y remitirlo al Jefe de Servicio de Mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, para que emita su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las nueve horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

Firmado por MARIN
MORALES LUIS ALBERTO
- ***5144** el día
15/12/2023 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

LA SECRETARIA

Firmado por ***5333**
MARIA ISABEL DONATE
(R: ****3400*) el día
15/12/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación